



IEB CONSTRUCCIONES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025

INDICE

<p>ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025.</p>
--

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
- ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
- RESEÑA INFORMATIVA
- INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
- INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 iniciado el 1° de enero de 2025

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2025.

Expresados en pesos y moneda homogénea (Nota 2.2.1)

Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 986, 4° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto y rama principal: Construcción de Obras en General

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 26 de noviembre de 1968

Última modificación del Estatuto: 30 de enero de 2025

N° de registro en la Inspección General de Justicia: 27.622

Fecha de Vencimiento del Estatuto: 26 de noviembre de 2067

Sociedad Controlante: **Inversora Mercedes S.A.**

Domicilio en Avenida del Libertador 498, 13° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Con el 66,10% del Capital Social, que representan el 88,88% de los votos totales.

Sociedades controladas: Información en Anexo "C" a los estados financieros intermedios condensados.

Composición del Capital

Capital Inscripto, Suscripto e Integrado	\$30.000.000
--	--------------

Clase de Acciones

Acciones Ordinarias, escriturales

Clase "A" V/N \$ 1 de 5 votos cada una:	\$15.367.532
---	--------------

Clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto cada una:	\$14.632.468
--	--------------

Capital Autorizado a la Oferta Pública	<u>\$30.000.000</u>
--	---------------------



IEB CONSTRUCCIONES S.A.

***ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS***

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado

Al 31 de marzo de 2025, comparativo con el 31 de diciembre de 2024.

	Notas	31.03.2025 \$	31.12.2024 \$
Activo			
Activo no Corriente			
Propiedades, Plantas y Equipos	5.	3.883.843.654	3.949.244.550
Inversiones	6.	2.767.363.887	3.015.794.244
Activos por Impuesto Diferido	20.	8.405.279.130	9.294.036.795
Otros Créditos	8.	3.076.000	3.339.586
Créditos por Ventas	9.	1.463.193.109	1.558.787.596
Total Activo no Corriente		16.522.755.780	17.821.202.771
Activo Corriente			
Inventarios	7.	1.957.787.623	1.179.196.308
Créditos con Partes Relacionadas	18.	97.209.528	56.756.930
Otros Créditos	8.	4.195.493.589	3.064.869.499
Créditos por Ventas	9.	1.918.919.912	2.046.519.715
Inversiones	6.	363.070.359	26.551.470
Caja y Bancos	10.	603.366.058	27.551.795
Total Activo Corriente		9.135.847.069	6.401.445.717
TOTAL ACTIVO		25.658.602.849	24.222.648.488
Patrimonio			
Capital y ajuste de capital		178.413.164	178.413.164
Contribución de Capital		26.268.453.171	26.268.453.171
Reserva por revalúo de Terrenos e Inmuebles		218.008.775	218.008.775
Resultados no asignados		(13.721.099.338)	(12.137.505.601)
Patrimonio Total		12.943.775.772	14.527.369.509
Pasivo			
Pasivo no Corriente			
Provisiones	11.	143.052.528	148.248.314
Deudas con Partes Relacionadas	18.	471.663.997	512.081.425
Cuentas a Pagar	18.	908.435.543	911.970.814
Anticipos de Clientes		305.728.331	450.963.965
Remuneraciones y Cargas Sociales		167.535.226	80.682.243
Pasivo por Impuesto Diferido	20.	994.467.651	1.425.159.568
Otras Deudas	12.	9.000	9.771
Total Pasivo no Corriente		2.990.892.276	3.529.116.100
Pasivo Corriente			
Provisiones	11.	159.132.655	167.341.080
Deudas con Partes Relacionadas	18.	-	708.752.599
Cuentas a Pagar	13.	3.138.196.629	1.088.306.954
Préstamos	14.	6.155.311.500	4.066.052.300
Remuneraciones y Cargas Sociales		268.306.824	129.630.748
Cargas Fiscales	15	1.907.977	2.063.718
Anticipos de Clientes		1.000.000	3.928.962
Otras Deudas	12.	79.216	86.518
Total Pasivo Corriente		9.723.934.801	6.166.162.879
TOTAL PASIVO		12.714.827.077	9.695.278.979
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		25.658.602.849	24.222.648.488

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.



Salvador Fornjeles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Resultados Integral Intermedio Condensado

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025,
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior.

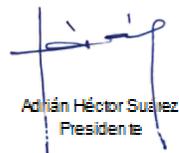
	Notas	31.03.2025	31.03.2024
		\$	\$
Obra Ejecutada propia		484.395.988	3.441.978.615
Servicios Prestados a Terceros		-	1.957.084
Total Obra Ejecutada y Servicios netos		484.395.988	3.443.935.699
Menos:			
Costo Obra Ejecutada Propia y Servicios (Anexo F)		(1.458.631.373)	(5.783.982.328)
Total Costo de Ventas		(1.458.631.373)	(5.783.982.328)
Resultado Bruto		(974.235.385)	(2.340.046.629)
Gastos de Administración (Anexo G)		(587.511.369)	(737.270.330)
Gastos de Comercialización (Anexo G)		(33.497.757)	(111.388.122)
Otros Ingresos y Egresos, netos	16.	(20.552.734)	(85.161.136)
Resultado Participación en Sociedades (Anexo C)		(154.612.881)	(126.316.830)
Resultado Operativo		(1.770.410.126)	(3.400.183.047)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye el resultado por exposición a la inflación)	17.	(72.751.575)	1.704.366.700
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(1.843.161.701)	(1.695.816.347)
Impuesto a las Ganancias	20.	259.567.964	(932.233.327)
Resultado del período - (Pérdida)		(1.583.593.737)	(2.628.049.674)
Resultado por acción ordinaria			
Total	24.	(52,786)	(87,602)

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.



Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro Informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228
Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025,
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior.

Rubro	Aporte de los propietarios				Resultados Acumulados		Patrimonio
	Capital Social Suscripto	Ajuste de Capital	Contribución de Capital	Total	Reserva por Revaluó de Terrenos e Inmuebles	Resultados no Asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	30.000.000	8.917.597.286	9.285.612.703	18.233.209.989	2.977.022.750	(18.054.796.824)	3.155.435.915
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	(2.628.049.674)	(2.628.049.674)
Saldos al 31 de marzo de 2024	30.000.000	8.917.597.286	9.285.612.703	18.233.209.989	2.977.022.750	(20.682.846.498)	527.386.241

(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de marzo 2025.



Salvador Formiale
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025
LISICKI, LITVINI (AUDITORES S.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228
Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 P° 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado (Cont.)

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025,
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior.

Rubro	Aporte de los propietarios			Total	Resultados Acumulados		Patrimonio
	Capital Social Suscripto	Ajuste de Capital	Contribución de Capital		Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles	Resultados no Asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	30.000.000	148.413.164	26.268.453.171	26.446.866.335	218.008.775	(12.137.505.601)	14.527.369.509
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	(1.583.593.737)	(1.583.593.737)
Saldos al 31 de marzo de 2025	30.000.000	148.413.164	26.268.453.171	26.446.866.335	218.008.775	(13.721.099.338)	12.943.775.772

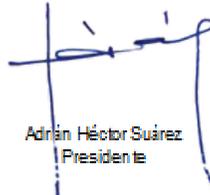
(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de marzo 2025.

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado



Salvador Fimieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025
LISICKI LIT (AUDITORES SA
C.P.C.E.C.A.B.A.T 11 F 228
Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.T 305 F 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior.

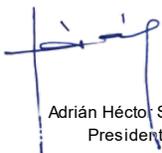
	Nota	31.03.2025 \$	31.03.2024 \$
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Resultado del período		(1.583.593.737)	(2.628.049.674)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las Ganancias	20.	(259.567.964)	932.233.327
Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos a su valor residual		65.400.897	115.071.434
Resultado Participación en Sociedades (Anexo C)		154.612.881	126.316.830
Provisiones		19.522.405	71.509.147
Diferencias de cambio		69.762.985	(836.278.602)
Efecto de la exposición a la inflación		68.908.720	174.188.666
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Inventarios		(778.591.315)	749.209.365
Partes relacionadas		(789.622.625)	(238.766.025)
Otros Créditos		(241.602.839)	1.779.536.327
Créditos por ventas		223.194.290	1.753.291.860
Anticipos de clientes		(148.164.596)	(314.127.146)
Cuentas a pagar		1.979.629.397	(4.590.224.019)
Deudas fiscales y sociales		54.265.333	(1.601.092.471)
Otras deudas		(8.073)	(71.389)
Impuesto a las ganancias pagado (incluye retenciones y anticipos)		(15.968)	(24.899)
Utilización de provisiones		(8.017.861)	(39.776.670)
Flujo neto de efectivo (aplicado) por las actividades operativas		(1.173.888.070)	(4.547.053.939)
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Dividendos cobrados		-	30.328.388
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión		-	30.328.388
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Financiación Bancaria - Neta		2.089.259.200	4.229.485.595
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		2.089.259.200	4.229.485.595
Aumento neto del efectivo y equivalentes		915.371.130	(287.239.956)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		54.103.265	505.951.358
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes mantenidos en moneda extranjera		(3.037.978)	347.878
Efectivo al cierre del período	22.	966.436.417	219.059.279

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.



Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de los auditores independientes de fecha 09 de mayo de 2025
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228
Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

1. Información General sobre IEB Construcciones S.A. y el Contexto Económico-Financiero en Argentina

1.1. Información General sobre IEB Construcciones SA (ex Dycasa SA)

IEB Construcciones SA (“IEB Construcciones” o la “Sociedad” o el “Grupo”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Av. Leandro N. Alem 986 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1968 y el 26 de noviembre de 1968 se inscribió como sociedad anónima en virtud de las leyes de Argentina. El plazo de la sociedad vence el 26 de noviembre de 2067 y su objeto es la construcción de obras en general.

Con fecha 24 de octubre de 2024 la Sociedad fue notificada por Dragados S.A. de la celebración de un contrato de compraventa de acciones con Inversora Mercedes S.A. en virtud del cual Dragados S.A. acordó vender a Inversora Mercedes S.A. la totalidad de las acciones que poseía en la Sociedad. Adicionalmente, en dicha fecha el Directorio de la Sociedad recibió la propuesta de condonación de la deuda subordinada el 19/06/2023 (Ver Nota 28).

Con fecha 31 de octubre de 2024 Dragados S.A. e Inversora Mercedes S.A. firmaron el acuerdo de condonación extinguiendo cualquier deuda preexistente con excepción de un remanente que se incluye en un acuerdo de refinanciación (Nota 18.3). Asimismo, el 31 de octubre de 2024 tuvo lugar el cierre y perfeccionamiento de la transferencia de acciones de Dragados S.A. a Inversora Mercedes S.A. Asimismo, la Sociedad aceptó la condonación por parte de Dragados S.A. a la Sociedad del préstamo de \$23.000.000.000 tal como se menciona en la Nota 28.

El 31 de octubre de 2024 se designó al nuevo Directorio de la Sociedad y se convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 2024 a fines del tratamiento de la reorganización del Directorio, Comisión Fiscalizadora y la consideración del cambio de denominación social.

Con fecha 05 de diciembre de 2024 la asamblea de accionista aprobó el cambio de denominación social de “DYCASA S.A.” a “IEB CONSTRUCCIONES S.A.” y la reforma del artículo primero del estatuto de la sociedad. Con fecha 30 de enero de 2025 la I.G.J aprueba el cambio de denominación y modificación del estatuto.

Por otra parte, la Sociedad conforma un grupo económico en razón del control que en los términos del artículo 33 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, está Sociedad tiene sobre Semacar S.A. y Aufe S.A.C. (Ver Nota 2.4.1).

1.2. Contexto Económico- Financiero de la Argentina y de la Sociedad

El contexto económico-financiero actual de Argentina, en el que opera la Sociedad, es complejo, lo que incluye medidas de estabilización de la inflación, depreciación controlada del valor del peso argentino en relación con el dólar estadounidense y baja de las tasas de interés

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

En este contexto, hasta el ejercicio 2023 se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria” (“PAIS”) incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, desde fin de 2023, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre (“BOPREAL”) en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

Por otro lado, el anuncio del regreso de los créditos hipotecarios en abril de 2024 generó expectativas favorables en el mercado inmobiliario, impulsando una lenta recuperación y el desarrollo de nuevos proyectos.

Respecto al sector de la construcción donde opera la Sociedad, La Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) convocó a su Consejo Federal con fecha 1 de febrero de 2024 con el objetivo de definir líneas de acción, ante la delicada situación que atraviesa el sector de la construcción en el país. El encuentro se realizó en medio de una parálisis generalizada de la obra pública, con cerca de 3.500 proyectos inconclusos en todo el país, lo que ponen en riesgo la actividad de las empresas y los empleos asociados a dichas obras. Los consejeros expusieron los principales problemas que afectan al sector, como la parálisis de la obra pública, el retraso de los pagos, el impacto de la elevada inflación, las altas tasas interés y la pérdida de capital de trabajo. La convocatoria tuvo como objetivo principal, abrir un espacio de diálogo y acción conjunta entre los actores del sector, en busca de una estrategia que permitan superar esta situación y reactivar la obra pública en Argentina. CAMARCO anuncio que la industria experimento un leve repunte a partir de noviembre de 2024.

En este marco de paralización total de la industria, a continuación detallamos el estado de alguna de las obras adjudicadas a la Sociedad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- Viaducto Elevado Ferroviario FFCC Belgrano Sur (Ministerio de Transporte):

El 18 de marzo de 2021 se firmó con el Ministerio de Transporte de la Nación, el contrato correspondiente a la obra "Viaducto Elevado Ferroviario en las Vías del FFCC Belgrano Sur - Tramo calle D. Taborda - Estación Constitución", con plazo de ejecución estimado de 21 meses. A la fecha de los presente estados financieros se está acordando una adenda de plazo para continuar con la ejecución de la obra, con plazo de finalización estimado en julio de 2026. Cabe aclarar que durante el último bimestre del ejercicio, y luego de finalizado el mismo, se recibieron cobranzas de esta obra por un total de aproximadamente AR\$ 1300MM.

- "Nueva planta depuradora de líquidos cloacales en la Ciudad de Concepción – Departamento de Chicligasta – Tucumán" (Secretaría de infraestructura y política hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda –con financiamiento del BID):

La obra comenzó actividades en el mes de febrero de 2021, con mayor grado de ejecución a finales del 2021 y principios del año 2022. Actualmente la Dirección de la Sociedad decidió solicitar la neutralización de la obra, hasta que se normalicen los pagos y se aprueben los expedientes en trámite para lo que se vienen manteniendo reuniones periódicas con el comitente.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

-Ruta N° 12 - Acceso Paraná – Entre Ríos (Dirección Nacional de Vialidad):

Se firmó el contrato en el mes de setiembre de 2020, actualmente se encuentra neutralizada y se han desmovilizado equipos luego del cierre del ejercicio con el fin de no generar sobrecostos innecesarios.

En función de lo descripto, sobre la base de los pedidos de rescisión, neutralización y/o renegociación de los contratos, según corresponda en cada caso, la actual Dirección de la Sociedad ha realizado las adecuaciones correspondientes sobre los saldos de obras a cobrar y obras a certificar al cierre del presente ejercicio, reconociendo en resultados únicamente aquellos ingresos sobre los cuales existe conformidad plena por parte de los comitentes y en consecuencia, certeza sobre su realización a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los planes de la Dirección en relación con las proyecciones de negocios a futuro incluyen profundizar la participación en obras privadas residenciales, oficinas y comerciales; en inversiones en infraestructura de Minería, Oil & Gas y Energía y en obras públicas con financiación garantizada por organismos nacionales e internacionales o con financiación privada (concesiones de corredores viales), de forma de mantener el volumen de nuestra actividad principal de construcción. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se han ofertado proyectos privados residenciales y de infraestructura, algunos de ellos en proceso de adjudicación y próximos a firmarse los correspondientes contratos por más de 21.000 MM, los mismos darán inicio en el primer semestre del 2025 y tienen un plazo de ejecución de 18 meses. En el ámbito público se están evaluando proyectos de corredores viales.

El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. En los últimos ejercicios, la Sociedad ha sufrido pérdidas significativas resultado de la coyuntura de la economía argentina y la industria en particular profundizando sus resultados negativos. Ante esta situación, el directorio se ha abocado a trabajar en diversas soluciones para revertir el déficit, entre los que se encuentran la renegociación con clientes, la presentación de reclamos ante los comitentes públicos y privados tanto de forma particular como de Cámaras, además de acciones comerciales para la generación de nuevos proyectos. En octubre de 2024 con el ingreso de los nuevos Accionistas, se logró sanear la deuda financiera y recomponer el patrimonio neto.

Adicionalmente, cabe aclarar que durante el ejercicio se han cumplido con todos los compromisos comerciales y laborales sin inconveniente, a través de la toma de adelantos en cuenta corriente en pesos con entidades bancarias locales, los cuales se encontraban garantizados por el accionista controlante de la Sociedad hasta el 31 de octubre y que fueron saneados en su totalidad previo a la venta de las acciones. A partir de esa fecha, la Sociedad tomó préstamos bursátiles y otras deudas corrientes a través de sus compañías vinculadas, las cuales se espera afrontar sin inconvenientes con el giro del negocio de los próximos meses.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

Los presentes estados financieros han sido preparados asumiendo que la Sociedad seguirá obteniendo el apoyo financiero necesario por parte de sus accionistas y del mercado financiero local para financiar las operaciones de la misma, así como la evolución positiva futura de los negocios en los próximos meses de acuerdo a los proyectos mencionados hasta el punto de considerar probable la recuperación de los activos y cancelación de los pasivos y, por ende, no incluyen ajustes y/o reclasificaciones que pudiesen surgir de no concretarse los proyectos mencionados.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos teniendo en consideración las circunstancias descriptas precedentemente.

2. Bases de Preparación de los estados financieros intermedios condensados.

2.1 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)

Los presentes estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2025 y 2024 han sido elaborados en cumplimiento de la Resolución Técnica N°26 (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29 y la Resolución Técnica N°43), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean en forma conjunta con los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 09 de mayo de 2025.

2.2 Normas contables aplicables

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 - “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. En consecuencia, si en un período inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Asimismo, serán modificadas las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los tres años previos que superaba el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles. Asimismo, se observó la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevaron a concluir que la economía argentina era de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Conforme la Resolución General 777/2018 de la CNV emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros resulta aplicable a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cerraron a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2024 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios o períodos.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N°539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

2.2.2. Nuevas normas con vigencia en el presente ejercicio

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad de monedas

En agosto de 2023 el IASB ha emitido modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” que requerirán que las empresas proporcionen información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no se pueda intercambiar por otra. Las enmiendas responden a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores a abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio.

Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros condensados intermedios.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

2.3 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas - Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

- i. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio,

el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- ii. Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros. El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: revelaciones” para responder a preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para instituciones financieras sino también para entidades corporativas.

Estas modificaciones:

(a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;

(b) aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de únicamente pagos de principal e intereses;

(c) agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y

(d) actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral.

Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 serán efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida sujeta a cualquier proceso de aprobación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

- iii. NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”. En abril de 2024 el IASB ha concluido su trabajo para mejorar la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros. La nueva norma introduce nuevos requerimientos para mejorar la información de las sociedades sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las sociedades.

La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las sociedades que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. A su vez, exige que se revelen explicaciones sobre mediciones específicas del estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión, las cuales estarán sujetas a auditoría. También establece pautas detalladas sobre cómo organizar la información contable y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iv. NIIF 19 “Subsidiarias sin responsabilidad pública de rendir cuentas: revelaciones”, emitida por el IASB el 9 de mayo de 2024. Esta nueva norma reduce los requisitos de revelación para los estados financieros de las subsidiarias elegibles. La norma fue desarrollada, en respuesta a los comentarios de las partes interesadas, para permitir que las subsidiarias con una matriz que aplica las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros consolidados apliquen Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. La NIIF 19 es una Norma de Contabilidad NIIF voluntaria que las subsidiarias elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales. Estas subsidiarias continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de divulgación de esas normas con requisitos de divulgación reducidos.

Las entidades elegibles pueden optar por aplicar la nueva norma para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

2.4 Bases de consolidación:

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de las entidades en las que se posee participación para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupo son eliminados en la consolidación.

Las informaciones expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las siguientes sociedades controladas y uniones transitorias de empresas:

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

2.4.1 Sociedades Controladas en forma directa:

	Actividad principal	País	% de Participación al	
			31.03.2025	31.12.2024
Aufe S.A.C. (a)	Mantenimiento Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé	Argentina	78	78
Semacar S.A. (b)	Mantenimiento Ruta Nac.º 3 y 205	Argentina	55	55

(a) Con fecha 28 de Junio de 2010 la Sociedad Controlada Aufe SAC, ha firmado con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, el “Acta de Finalización y Entrega de la Concesión”, en el marco del contrato celebrado con fecha 18 de Octubre de 1994 y modificado mediante Actas Acuerdo del 21 de agosto de 2008 y 25 de febrero de 2010, relativos a la Concesión de Obra Pública a título oneroso mediante el cobro de peaje en la Autopista AP 01 “Brigadier General Estanislao Lopez”, tramo: Santa Fé – Rosario. En marzo de 2011, la sociedad se presentó en concurso preventivo de acreedores, el cual fue homologado en febrero de 2015. Con fecha 7 de julio de 2020 la asamblea de accionistas celebrada dispuso la disolución de la Sociedad, teniendo en cuenta que se ha finalizado la concesión a cargo de la misma y que se cumplió el plazo de duración por el cual fue constituida. Considerando los gastos que demandaría su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generaría a IEB Construcciones ingreso alguno, el Directorio había decidido prever hasta el 31 de diciembre de 2020, la totalidad de su valor patrimonial proporcional y en consecuencia, no consolidar dicha sociedad.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha tomado conocimiento de que AUFE obtuvo disponibilidades derivadas del recupero de embargos de juicios, que serán distribuidas a IEB Construcciones con la liquidación final de AUFE con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Por ello, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha considerado la inversión en AUFE como recuperable, reversó la previsión constituida en ejercicios anteriores y valuó la inversión por el método de la participación proporcional a dicha fecha.

En relación a la consolidación, la Dirección de la Sociedad ha decidido no consolidar de acuerdo a lo permitido por la NIC 8 (párrafo 8) que establece que podría no cumplirse con un requerimiento específico de una norma si el efecto de su no aplicación no fuera material.

(b) Como consecuencia de haberse provisionado en ejercicios anteriores el valor total de la inversión en Semacar S.A., en razón de encontrarse dicha sociedad en proceso de liquidación, la misma no se consolida.

Como consecuencia de lo mencionado, la Sociedad no presenta estados financieros consolidados.

2.4.2 UTES consolidadas proporcionalmente:

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual la Sociedad y otras partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, es decir, cuando la estrategia financiera y las decisiones operativas relacionadas con las actividades de la empresa requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”, y NIC 28 (2014), “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, las inversiones en las cuales dos o más partes tienen el control conjunto (definido como “Acuerdo Conjunto”) deben ser clasificadas en cada caso como operación conjunta (cuando las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados al Acuerdo Conjunto) o negocio conjunto (cuando las partes que ejercen el control conjunto tienen los derechos sobre los activos netos del Acuerdo Conjunto). Considerando dicha clasificación, las operaciones conjuntas deben ser consolidadas proporcionalmente, mientras que los negocios conjuntos son registrados por el método del valor patrimonial proporcional.

De acuerdo al análisis de los contratos de acuerdo conjunto en los que participa la Sociedad, la Gerencia ha determinado que las participaciones en uniones transitorias de empresas se clasifican de acuerdo con las NIIF como operaciones conjuntas.

Cuando la Sociedad realiza operaciones con aquellas sociedades controladas de forma conjunta, las pérdidas y ganancias se eliminan de acuerdo al porcentaje de participación de la Sociedad en el ente controlado conjuntamente.

A continuación se detallan las UTEs consolidadas proporcionalmente:

	Actividad principal	País	% De participación	
			31.03.2025	31.12.2024
Con control conjunto en forma directa:				
UTE Dragados S.A.-FCC-Dycasa S.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	Argentina	30	30
UTE Coarco S.A.-Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A.	Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1)	Argentina	35	35
UTE Dycasa S.A. -Covimer S.A. - Pagliara S.A.	Mejoramiento Caminos Áreas Rurales - Pcia. Entre Ríos (1)	Argentina	50	50
UTE Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - Dycasa S.A.	Ejecución de Obra CREMA recuperación y mantenimiento en Chubut (1)	Argentina	50	50
UTE José Chediack S.A.I.C.A. - Dycasa S.A.	Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1)	Argentina	40	40
UTE Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A. - Rottio S.A.	Renovación Infraestructura de vías Alsina - Río Tala -ADIF (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A. - Perales Aguiar S.A.	Rehabilitación Ruta Provincial N° 9 - Chaco (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A.- Fontana Nicastro S.A.	Paso a Nivel Avda, Nazca y vías del FFCC San Martín (1)	Argentina	50	50
UTE Dycasa S.A.-Green S.A. - Perales Aguiar S.A.	Ruta Nacional N° 40 - Provincia de Mendoza (1)	Argentina	38	38
UTE Techint S.A. - Dycasa S.A.	Subte H - Tramos A0, A1 y C2 (1)	Argentina	40	40
UTE Supercemento S.A.I.C. - Dycasa S.A. - Chediack S.A.I.C.	Autovía Ruta Nac. N° 7, Tramo San Andrés de Giles - Junín - Bs. As. (1)	Argentina	33	33
UTE Dycasa S.A.- Afema S.A	Crema Malla 230- Ruta 158 Córdoba (1)	Argentina	50	50

(1) Obras finalizadas

2.5 Reclasificaciones

Ciertos importes incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2024 han sido reclasificados con fines comparativos con los estados financieros al 31 de marzo de 2025. Dichas reclasificaciones no modifican el patrimonio neto ni los resultados del ejercicio/período económico finalizados en esas fechas.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyen a la Sociedad. Se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

3.1.1. Actividad de Construcción

La Sociedad reconoce los resultados con el criterio del grado de avance, determinado a través de la medición de obra ejecutada.

En el sector de la construcción los ingresos y los costos previstos de las obras pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. En este sentido, la obra ejecutada de cada ejercicio se determina por la valoración a precio de certificación de las unidades de obra ejecutadas durante el período que, por encontrarse amparadas en el contrato firmado con el comitente o en adicionales o modificaciones al mismo ya aprobados, no presentan dudas en cuanto a su certificación. Adicionalmente, se incluye como producción la valoración a precio de certificación de otras unidades de obra, ya ejecutadas, para las que se estima que existe certeza razonable en cuanto a su recupero.

3.1.2. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de prestación de servicios se reconocen en correspondencia con el estado de terminación del contrato.

3.2. Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) homogéneos, la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una sociedad) para todas las sociedades con domicilio en la República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

En los estados financieros los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

3.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.4. Impuestos

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

3.4.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final de cada ejercicio sobre el cual se informa.

3.4.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocieron, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos, se reconocieron por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resultó probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocieron cuando las diferencias temporarias surgieron del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afectó la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisaron al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se redujo el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estimó probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio/período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de cada ejercicio/período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final de cada ejercicio/período sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

Los activos por impuestos diferidos se compensaron con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existió legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo la Sociedad la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.4.3. Impuestos corrientes y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el resultado integral.

3.4.4. Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para los ejercicios fiscales posteriores, es decir para los ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2021, los efectos de la aplicación del citado ajuste por inflación impositivo se imputan totalmente al período correspondiente.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplieron al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha sido considerado en la determinación de la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación de los ejercicios 2018 a 2020, tal como lo define la norma impositiva, ha sido reconocido como un pasivo impositivo diferido (Nota 20).

3.5. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. La Sociedad efectuará revaluaciones con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del ejercicio sobre el cual se informa.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

El resto de las propiedades, plantas y equipos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios son registradas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos, distintos a los terrenos y propiedades en construcción, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en resultados.

3.6. Desvalorización de activos tangibles no corrientes

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el valor contable no supera a su valor recuperable.

3.7. Inversiones en compañías asociadas y otras

Son inversiones en sociedades donde se ejerce influencia significativa. Estas inversiones han sido valuadas utilizando el método de la participación.

Las sociedades que se valoraron utilizando este criterio son las siguientes:

	Actividad principal	País	% de Participación al	
			31/03/2025	31/12/2024
Covisur S.A. (a)	Const. y Mantenimiento Ruta Nac. N° 2	Argentina	25	25
Probiar S.A.	Fabricación y comerc.de emulsiones asfálticas	Argentina	50	50
Aeba S.A. (b)	Recolección residuos domiciliarios	Argentina	45	45

(a) Covisur Concesionaria Vial del Sur S.A.;La sociedad cierra su ejercicio comercial el 30 de Junio de cada año.

(b) Aeba SA: Previsión por desvalorización inversiones: A la fecha la sociedad no posee ni se prevé que tenga actividad comercial alguna. Teniendo en cuenta los gastos que demandará su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generará a IEB Construcciones ingreso alguno, el Directorio ha decidido provisionar la totalidad de su valor patrimonial proporcional.

A efectos de la valuación de cada sociedad, se han utilizado estados financieros de fecha coincidente o en su defecto a la fecha de los últimos disponibles, considerando información de gestión de corresponder.

3.8. Inventarios

Los materiales y materias primas han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado, ajustado, de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta. Los materiales y materias primas en tránsito han sido valuados al costo de adquisición.

3.9. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “efectivo y equivalentes de efectivo”, “activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados”, “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” y “préstamos y cuentas a cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. El método de reconocimiento es consistente

para todas las compras y ventas de activos financieros de la misma categoría. Un activo financiero es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión, excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados.

3.9.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.9.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea Resultados financieros y por tenencia del estado del resultado integral.

3.9.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Comprende bonos con cobros fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas sobre los que la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El reconocimiento de la ganancia se efectúa en base al rendimiento efectivo.

3.9.4. Préstamos y créditos por ventas

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y créditos por ventas”. Los préstamos y créditos por ventas se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

3.9.5. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

3.9.6. Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre de cada ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irrecuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

3.9.7. Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.10. Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.11 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro Resultados Financieros y por Tenencia del estado del resultado integral.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

3.11.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.12 Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes que constituyen obligaciones de realizar obras o prestar servicios que todavía no han sido ejecutados, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la Sociedad, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

3.14. Costos por préstamos

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

3.15. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

A los efectos de la reexpresión del estado de cambios en el patrimonio neto se ha aplicado la metodología establecida por la guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación emitido por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría y aprobado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

3.15.1. Capital social suscrito

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

3.15.2. Ajuste de Capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de marzo de 2025 y siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta Ajuste de capital.

El Ajuste de Capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado en el apartado “Resultados Acumulados”.

3.15.3. Ganancias Reservadas- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

3.15.4. Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles

Corresponde al mayor/menor valor original en la revaluación de terrenos e inmuebles (propios y de sociedades art. 33 Ley General de Sociedades N° 19.550), neto de sus efectos en el impuesto diferido, el cual fue aprobado por reunión de Directorio y sus posteriores actualizaciones.

3.15.5. Resultados Acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en la nota 3.15.3. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de resultar aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta “Resultados Acumulados”, al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

- i. Ganancias reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden);
- ii. Contribuciones de capital
- iii. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias (cuando este rubro tenga saldo acreedor);
- iv. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ello fuera legal y societariamente factible);
- v. Ajuste de capital, y
- vi. Capital social.

4 Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el período/ejercicio actual o futuro.

4.1 Propiedades, plantas y equipos

Las vidas útiles estimadas de los componentes de Propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	<u>Vida Útil</u>
Inmuebles	70 años
Maquinaria Principal	12 años
Maquinaria Menor	5 años
Coches y Camiones	5 y 12 años
Instalaciones	5 años
Equipos y Sistemas informáticos	3 años
Muebles y Útiles	5 años

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles.

4.2 Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos propiedades, plantas y equipos)

Determinados activos, incluyendo propiedades, plantas y equipos están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

4.3 Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable la Sociedad, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados.

Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

5. Propiedades, Plantas y Equipos

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Costo, Costo atribuido o Valuación	15.228.514.539	15.228.514.537
Depreciación acumulada	(11.344.670.885)	(11.279.269.987)
	<u>3.883.843.654</u>	<u>3.949.244.550</u>
Terrenos e Inmuebles	3.626.818.504	3.634.245.979
Maquinaria Principal	21.115.277	34.617.550
Maquinaria Menor	38.641.129	44.059.561
Coches y Camiones	191.722.760	226.825.160
Instalaciones	1.737.880	4.344.833
Equipos y Sistemas Informáticos	3.808.104	5.151.467
Muebles y Útiles (*)	-	-
Total	<u>3.883.843.654</u>	<u>3.949.244.550</u>

(*) Bienes totalmente amortizados

6. Inversiones (Anexo C)

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
6.1. Inversiones no corrientes		
Acciones Soc. Art. 33 y Otras	2.767.363.887	3.015.794.244
	<u>2.767.363.887</u>	<u>3.015.794.244</u>
6.2. Inversiones corrientes		
Fondos Comunes de Inversión	338.614.536	-
Fondos Comunes de Inversión de UTEs	24.455.823	26.551.470
	<u>363.070.359</u>	<u>26.551.470</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

	31.03.2025	31.12.2024
6.1. <u>Inversiones no corrientes</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Acciones Soc. Art. 33 y Otras	<u>3.523.246.566</u>	<u>3.015.794.244</u>
	<u>3.523.246.566</u>	<u>3.015.794.244</u>
6.2. <u>Inversiones corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Fondos Comunes de Inversión	<u>338.614.536</u>	<u>-</u>
Fondos Comunes de Inversión de UTEs	<u>24.455.823</u>	<u>26.551.470</u>
	<u>363.070.359</u>	<u>26.551.470</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

7. Inventarios

	31.03.2025	31.12.2024
<u>Inventarios corrientes</u>		
	\$	\$
Materias primas	1.320.444.228	555.542.161
Materiales y repuestos en obras	637.286.850	623.592.757
Inventarios en UTEs	56.545	61.390
	<u>1.957.787.623</u>	<u>1.179.196.308</u>

8. Otros Créditos

8.1. <u>Otros Créditos no corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Aportes a Fideicomisos de Administración	3.601.742	3.910.379
Menos: Previsión deudores incobrables	(525.742)	(570.793)
	<u>3.076.000</u>	<u>3.339.586</u>

La previsión por deudores incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

8.2. <u>Otros créditos corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Deudores Varios	53.868.984	37.716.739
Crédito con Fideicomiso de Administración (Nota 27)	10.000.000	10.856.911
Créditos fiscales y sociales	2.294.899.358	2.585.681.413
Anticipos a subcontratistas y proveedores	1.621.861.904	214.926.631
Créditos con exaccionista (Nota 18)	134.957.121	146.521.751
Otros	26.603.815	11.154.270
Créditos fiscales y sociales en UTEs	52.591.383	57.229.160
Anticipos a proveedores en UTEs	691.600	761.536
Otros en UTEs	19.424	21.088
	<u>4.195.493.589</u>	<u>3.064.869.499</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

9. Créditos por Ventas

9.1 <u>Créditos por Ventas no corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	1.463.193.109	1.558.787.596
	<u>1.463.193.109</u>	<u>1.558.787.596</u>
9.2 <u>Créditos por Ventas corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Deudores por suministros y/o servicios	71.397.367	71.669.257
Certificaciones y actualizaciones de obras vencidas	968.343.433	1.051.321.888
Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer	965.558.006	994.473.703
Obras a certificar	105.905.786	155.033
Certificaciones de obras en UTEs vencidas	2.046.590	8.329.303
Obras a certificar en UTEs	87.465.110	92.116.825
Valores a Depositar	-	5.962.886
Retención de garantías	6.543.808	7.104.554
Retención de garantías en UTEs	753.993	10.215.834
(-) Previsión por Deudores Incobrables	(96.812)	(105.108)
(-) Cobros a Cuenta	(288.997.369)	(194.724.460)
	<u>1.918.919.912</u>	<u>2.046.519.715</u>

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado.

La Sociedad ha reconocido una previsión por créditos incobrables en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Del saldo de créditos por ventas al 31.03.2025, Dirección Nacional de Vialidad, uno de nuestros principales clientes, adeudaba \$ 2.232 millones siendo el saldo deudor más importante, y representando el 76 % del saldo total de las certificaciones. Asimismo Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales Especiales Ministerio de Transporte adeudaba a dicha fecha \$ 554 millones, representando el 19% de las certificaciones por obras y servicios.

La previsión por créditos incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

La antigüedad de las certificaciones de obras vencidas es la siguiente:

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
0 a 3 meses	614.700.810	667.375.225
3 a 6 meses	352.194.816	382.374.792
Más de 12 meses	1.447.807	1.571.871
Total	<u>968.343.433</u>	<u>1.051.321.888</u>

10. Caja y Bancos

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Caja	2.387.111	3.294.352
Bancos	588.150.056	10.681.964
Bancos moneda extranjera	9.003.774	9.365.441
Caja en UTEs	5.857	6.872
Bancos en UTEs	3.819.260	4.203.166
	<u>603.366.058</u>	<u>27.551.795</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

11. Provisiones (Anexo E)

11.1. <u>Provisiones no corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Para gastos de retirada de obra y manten. en período de	57.870.562	61.261.523
Para juicios	85.181.966	86.986.791
Total	143.052.528	148.248.314

11.2. <u>Provisiones corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Para gastos de mano de obra	44.722.807	34.708.627
Para gastos de retirada de obra y manten. en período	6.578.681	6.856.190
Otras	28.169.490	39.288.286
Provisiones en UTEs	79.661.677	86.487.977
Total	159.132.655	167.341.080

Provisiones para Juicios: En los estados financieros se registra el monto que el Directorio de la Sociedad ha estimado para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad. El monto registrado en los presentes estados financieros, se expone por \$ 85.181.966 y \$ 86.986.791 al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

De acuerdo a las normas contables vigentes cuando no es posible estimar razonablemente el monto de las contingencias, no corresponde contabilizarlas, debiendo informarse por nota a los estados financieros aquellas consideradas por los asesores legales de la Sociedad como de resolución incierta. Las informadas como remotas no son expuestas ni informadas en nota, a menos que involucren garantías en cuyo caso se incluirán en nota en el capítulo correspondiente a las garantías.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de marzo de 2025 existen 23 reclamos en contra de la Sociedad, siendo de naturaleza laborales, no habiendo sentencia ni reclamos ante el SECLO y/o Secr. de Trabajo Peiales., todos clasificados como contingencias inciertas. El monto máximo estimado de condena de los mismos asciende a \$ 1.696.374.660 La Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

12. Otras Deudas

12.1. <u>Otras Deudas no corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Depósitos en garantía	9.000	9.771
	9.000	9.771

12.2. <u>Otras deudas corrientes</u>	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Acreeedores varios	79.216	86.004
Fondos de Garantía y Otros pasivos en UTEs	-	514
	79.216	86.518

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

13. Cuentas a Pagar

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Proveedores	807.988.263	733.780.614
Proveedores Moneda Extranjera	874.224.503	37.926.781
Subcontratistas	1.430.026.145	281.704.672
Deudas Comerciales en UTEs	25.957.718	34.894.887
	<u>3.138.196.629</u>	<u>1.088.306.954</u>

14. Préstamos

14.1. Préstamos corrientes

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Pagarés Bursátiles	6.155.311.500	4.066.052.300
	<u>6.155.311.500</u>	<u>4.066.052.300</u>

El detalle de los adelantos en cuenta corriente, préstamos bancarios y arrendamientos es el siguiente

	Tasa %	31.03.2025	31.12.2024
		\$	\$
Bolsa de Comercio	8,00 (a)	6.155.311.500	4.066.052.300
		<u>6.155.311.500</u>	<u>4.066.052.300</u>

(a) En 2024 la tasa ascendía a 8,00 %

15. Cargas Fiscales

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
15.1. Cargas Fiscales corrientes		
Otras deudas Fiscales	501.008	477.008
Deudas fiscales en UTEs	1.406.969	1.586.710
	<u>1.907.977</u>	<u>2.063.718</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

16. Otros Ingresos y Egresos, netos

	31.03.2025	31.03.2024
	\$	\$
Juicios	(8.074.171)	(25.556.579)
Diversos	461.669	-
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(12.940.232)	(59.604.557)
	<u>(20.552.734)</u>	<u>(85.161.136)</u>

17. Resultados Financieros y por Tenencia

	31.03.2025	31.03.2024
	\$	\$
<i>Generados por Activos (montos nominales)</i>		
Intereses	45.792.249	218.794.128
Resultados por tenencia y otros	296.397.946	-
Diferencia de cambio	10.713.424	962.164.191
Subtotal	<u>352.903.619</u>	<u>1.180.958.319</u>
<i>Generados por Pasivos (montos nominales)</i>		
Intereses y comisiones bancarias	(28.046.996)	(5.555.425.271)
Diferencia de cambio	(80.476.409)	(125.885.589)
Subtotal	<u>(108.523.405)</u>	<u>(5.681.310.860)</u>
Resultados por exposición a la inflación	<u>(317.131.789)</u>	<u>6.204.719.241</u>
Total	<u>(72.751.575)</u>	<u>1.704.366.700</u>

18. a) Saldos con Partes Relacionadas

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
18.1. Créditos con Partes Relacionadas corrientes		
Probiar S.A.	92.859.856	52.595.340
Aufe S.A.C.	4.349.672	4.161.590
	<u>97.209.528</u>	<u>56.756.930</u>
18.2. Deudas con Partes Relacionadas no corrientes		
Covisur S.A.	22.457.370	24.381.768
Aufe S.A.C. (**)	449.206.627	487.699.657
	<u>471.663.997</u>	<u>512.081.425</u>

(**) Equivalente a US\$ 418.256 y US\$ 435.278 al 31.03.2025 y 31.12.2024 respectivamente.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

18.3. Deudas con Partes Relacionadas corrientes	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Invertir en Bolsa SA	-	708.752.599
	-	708.752.599

b) Saldos con Ex Accionista	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Créditos con ex accionista corrientes		
Dragados S.A. (*)	134.957.121	146.521.751
	134.957.121	146.521.751

Deudas con ex accionista no corrientes	31.12.2024	31.12.2024
	\$	\$
Dragados S.A. (*)	908.435.543	911.970.814
	908.435.543	911.970.814

(*) En moneda extranjera \$ 903.279.476 y \$ 906.372.926 al 31.03.2025 y 31.12.2024, equivalente a € 777.088 y € 777.088 respectivamente.

18.4. Remuneración de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a los directores y ejecutivos clave asciende a \$ 32.761.525,67 y \$ 145.311.601 al 31 de marzo de 2025 y 2024, respectivamente.

18.5. Operaciones con ex accionista

DENOMINACION SOCIAL	31.03.2025		31.03.2024	
	VENTAS	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS
DRAGADOS S.A.	-	-	1.957.084	218.977.353

19 Participación en acuerdos conjuntos

Los datos consolidados proporcionalmente de las UTEs sobre las cuales la Sociedad posee participación son los siguientes:

	31/03/2025	31/12/2024
	\$	\$
Activo Corriente	175.071.367	190.073.432
Activo No Corriente	496.375.563	538.910.553
Pasivo Corriente	410.329.171	445.490.747
Pasivo No Corriente	52.373.237	56.861.160
Gastos	-	(10.316.513)

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

Las participaciones en Uniones Transitorias de Empresas (“UTES”) que otorgan a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato, han sido consolidadas línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con cada contrato. Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a las UTES se presentan en el Estado de situación financiera intermedia condensada y en el Estado de Resultados Integral Intermedio Condensado de acuerdo con su naturaleza específica.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

20 Impuesto a las Ganancias Diferido

Composición y evolución:

A continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

Conceptos	Saldo Inicial	Efecto Inflación	Provisión Ganancias	Saldo Final
	31.12.2024			31.03.2025
Provisiones y Cuentas a Pagar	214.247.858	(16.910.098)	(34.316.545)	163.021.215
Propiedades, Plantas y Equipos	(1.371.201.082)	108.225.796	268.524.599	(994.450.687)
Créditos por Ventas	466.013.890	(36.781.421)	(170.019.420)	259.213.049
UTES	(7.793.164)	615.097	7.161.103	(16.964)
Quebranto impositivos actualizados	8.597.862.328	(678.609.804)	-	7.919.252.524
Efecto del Ajuste por Inflación Impositivo	15.912.719	(1.255.955)	49.135.578	63.792.342
Otros	(46.165.322)	2.960.345	43.204.977	0
Totales	7.868.877.226	(621.756.039)	163.690.292	7.410.811.479

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los activos/pasivos diferidos de la Sociedad han sido medidos de acuerdo a las tasas fiscales vigentes en los años en los que se estima se utilizarán las diferencias entre los valores contables y fiscales.

La Sociedad preparó la provisión del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2024, imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de la ley (t.o.2019), en su caso lo aplicó sobre el quebranto del ejercicio Fiscal del año 2021, 2022 y 2023.

Dicha decisión, a su criterio y el de los asesores legales impositivos, estuvo fundamentada entre otros aspectos en que: i) el mecanismo cumple con la ley vigente, en particular con lo determinado en la reforma fiscal del año 2018, y ii) la no aplicación de tal metodología configura un supuesto de confiscatoriedad tal como se explica en el párrafo siguiente.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

El supuesto mencionado respecto de la confiscatoriedad implica que el impuesto determinado excede los límites razonables de la imposición, situación violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional, conforme a la doctrina del fallo “Candy S.A. c/ AFIP y otros/ Acción de amparo”, sentencia del 3 de julio de 2009, Fallos 332:1571, y precedentes posteriores, en especial, Fallo “Telefónica de Argentina S.A. y otros c/ EN – AFIP - DGI s/ Dirección General Impositiva” C.S.J.N., del 25 de octubre de 2022. La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación resulta plenamente aplicable a la Sociedad, toda vez que la no aplicación del ajuste de quebrantos impediría reconocer el efecto inflacionario en su balance impositivo, ocasionando que la Sociedad tribute sobre rendimientos ficticios.

El Directorio de la Sociedad, con asistencia de sus asesores legales impositivos, entienden que los fundamentos esgrimidos anteriormente resultan ajustados a la ley vigente y, asimismo, guarda estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales mencionados, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

Asimismo, La Dirección estima que los quebrantos impositivos actualizados activados al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 serán recuperables con ganancias impositivas futuras.

21 Resultado por Acción Ordinaria

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de los resultados por acción básicas son los siguientes:

	31.03.2025	31.03.2024
	\$	\$
Resultado del periodo utilizado en el cálculo del resultado por acción básico	<u>(1.583.593.737)</u>	<u>(2.628.049.674)</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas (todas las mediciones)	<u>30.000.000</u>	<u>30.000.000</u>
Resultado por acción	(52,786)	(87,602)

22 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período/ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

	31.03.2025	31.12.2024
	\$	\$
Caja y Bancos	603.366.058	27.551.795
Inversiones corrientes- FCI	363.070.359	26.551.470
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>966.436.417</u>	<u>54.103.265</u>

23 Contrato de transferencia de acciones

Con fecha 17 de mayo de 2007 la Sociedad celebró un contrato de transferencia de acciones con Compañía General de Aguas S.A. por medio del cual se establecía un precio contingente por la venta de la tenencia accionaria de Compañía de Aguas del Aconquija S.A., que la Sociedad poseía a esa fecha. Posteriormente, habiendo constatado el Directorio de la Sociedad conjuntamente con sus asesores legales el incumplimiento de las obligaciones pactadas, se iniciaron las acciones legales pertinentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaria N° 9 por la suma de U\$S 3.000.000.

24 Información sobre guarda de libros y documentación

De acuerdo al artículo 26 de la Sección VII del Capítulo IV del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mods.), introducido por la Resolución General 629 de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que los libros de comercio, los libros societarios y los registros contables de la sociedad controlante se encuentran en la sede inscripta, siendo su domicilio Av. Leandro N. Alem 986 piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que la Sociedad ha dado en guarda a terceros documentación de respaldo de sus operaciones contables y de su gestión, siendo el proveedor responsable de dicha tarea la empresa Adea S.A. (Administradora de Archivos Sociedad Anónima). La mencionada documentación se encuentra resguardada en los depósitos del proveedor sitios en Ruta 36 – Km. 31.5 Bosques – Florencio Varela.

25 Arrendamientos

De acuerdo a lo previsto por la NIIF 16, se detallan a continuación los alquileres operativos con un plazo inferior a los 12 meses:

	31.03.2025
Alquileres	\$
Obradores	634.356
Viviendas	6.189.647
Vehículos	<u>8.570.936</u>
Total	<u>15.394.938</u>

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

No existen otros alquileres operativos susceptibles de registración conforme a las previsiones de la NIIF 16.

26 Complejo Penitenciario II - Marcos Paz

Con fecha 11 de diciembre de 2014, el Fiduciario del Fideicomiso CPII y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) han suscripto un entendimiento contractual, el cual debe ser ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional, por el cual acuerdan la metodología de la actualización de los cánones que oportunamente habían sido establecidos en dólares estadounidenses, los que han sido pagados pesificados. El 16 de febrero de 2016, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 367/2016 que derogó el Decreto 311/2003, en el cual disolvió la UNIREN y ordenó un nuevo procedimiento de aprobación para los contratos en curso de renegociación. Disuelta la UNIREN, la competencia para concluir los procesos de renegociación, en el caso del Complejo Penitenciario II, corresponde al actual Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Como resultado del entendimiento contractual antes citado, la Sociedad en su carácter de miembro de la UTE que tuvo a cargo la construcción del Complejo Penitenciario II en Marcos Paz, posee el derecho del eventual cobro en su participación en la UTE.

27 Venta de acciones de Autopista del Sol S.A

Con fecha 20 de abril de 2017, en el marco de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la Sociedad Autopistas del Sol S.A. se aprobó la conversión de 1.545.128 acciones ordinarias escriturales Clase E en acciones Clase D de la propiedad de IEB Construcciones Sociedad Anónima emitidas por Autopistas del Sol S.A.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2017 se obtuvo la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores para la conversión de las acciones Clase E, en Acciones Clase D en los términos del artículo 4° de los Estatutos Sociales y de acuerdo a lo establecido en la mencionada Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas.

Durante el año 2018 la Sociedad llevó adelante los procedimientos legales previstos a efectos de lograr la transferencia de las acciones al Depósito Colectivo de Caja de Valores así como realizó también distintas gestiones junto con sus asesores financieros para procurar transferir las mismas. Sin perjuicio de ello, atento a la falta de compradores determinados, en cumplimiento a las previsiones estatutarias y a los compromisos asumidos ante los distintos organismos intervinientes, habiéndose obtenido previamente la expresa autorización de Autopistas del Sol al respecto, la Sociedad cedió y transfirió en el mes de noviembre de 2018 de forma irrevocable su participación accionaria a favor de un fideicomiso de administración cuyo objeto exclusivo es la transferencia efectiva de dichas acciones a un tercero.

En consecuencia, se registró una baja de inversión y se dio de alta un crédito con el fideicomiso cuyos ingresos serán producto de la venta de participaciones accionarias, la percepción dividendos y otros resultados financieros de inversiones temporarias resultantes de su gestión. En consecuencia, el crédito mencionado subyace en el valor razonable asignado a las acciones.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

A los efectos de determinar el valor razonable de las acciones, para la medición del crédito, y a atento a no considerar el valor de cotización como un valor fiable en los términos de la NIIF 13, desde el 31 de diciembre de 2019 la Sociedad decidió contratar a una consultora independiente para que realice una valuación de dichas acciones. A tal efecto, se definió que el nivel de jerarquía del valor razonable es de nivel 3, por lo cual se realizó la transferencia del valor del crédito a dicho nivel.

Por otra parte, para realizar la valuación se adoptó el enfoque de los ingresos, debido a que se pueden estimar proyecciones económicas y financieras de Autopistas del Sol, y el principal generador de valor son sus ingresos. Dicho enfoque utiliza el método del valor presente del flujo de fondos futuro esperado para determinar el valor de mercado de las acciones. En los ejercicios terminados a partir del 31 de diciembre de 2019, las proyecciones realizadas por el valuador tomaron como base la información histórica de fuente pública de Autopistas del Sol, estimando cantidades de vehículos por día, valores recaudados por peajes, y otros ingresos generados por la sociedad. Asimismo, ha proyectado los costos de operación, de administración, comercialización, financieros e inversiones en obras. A los efectos de calcular la tasa de descuento se utilizó el Capital Asset Pricing Model (CAPM).

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 se observó un incremento importante del valor de mercado de las acciones de Autopistas del Sol, lo cual mejoró las expectativas de venta de dichas acciones por parte del Fideicomiso al cual la Sociedad las había vendido. Con fecha 30 de junio de 2023 el Fideicomiso recibió una oferta de compra de 500.000 acciones de Autopistas del Sol, operación que se concretó el 2 de agosto. Asimismo, con fecha 19 de octubre de 2023 el Fideicomiso concretó la venta de 500.000 acciones más. Finalmente, en el mes de diciembre del 2023 el Fideicomiso vendió el saldo de las acciones que mantenía de Autopistas del Sol. Debido a la venta de las acciones mencionadas, el Fideicomiso cumplió con su objetivo y se encuentra en etapa de liquidación, y al concretarse la liquidación del mismo la Sociedad cobrará los fondos residuales de dicho Fideicomiso.

28. Contribución de Capital

Durante el mes de junio de 2023, el accionista controlante de la Sociedad, Dragados S.A., realizó una oferta de subordinación de la deuda comercial que la Sociedad mantenía con su accionista, por la suma de 6.955.566 euros, a los efectos de fortalecer patrimonialmente a la Sociedad. Dicha oferta fue aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 16 de junio de 2023.

En el acuerdo anteriormente mencionado, la Sociedad reconoce adeudar el valor mencionado, pero teniendo el derecho incondicional de no atender a la devolución de dicho importe. De esta manera, la deuda que la Sociedad mantenía con su accionista controlante (Dragados S.A) se transformó en no exigible.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, como así también en las normas de la Comisión Nacional de Valores, la deuda mencionada precedentemente se reclasificó del pasivo al patrimonio neto, en la fecha de dicho acuerdo, incluyéndose en el rubro Contribución de Capital por \$ 8.552.720.319 expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024.

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa.

Dicha contribución de capital fue absorbida de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de fecha 25 de abril de 2024.

Por otra parte, con fecha 24 de octubre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó una oferta irrevocable del otorgamiento de un préstamo en Dólares Estadounidenses por el equivalente a \$23.000.000.000 (Pesos Argentinos veintitrés mil millones) en concepto de capital por Dragados S.A., accionista controlante de la Sociedad a dicha fecha, con el objetivo de cancelar pasivos financieros bancarios (adelantos en cuenta corriente). Asimismo, con fecha 31 de octubre de 2024 la Sociedad aceptó la condonación por parte de Dragados S.A. a la Sociedad del préstamo de \$23.000.000.000. Dicha operación se registró como una Contribución de Capital por el importe \$26.268.453.171 expresado en moneda homogénea al 31 de marzo de 2025.

29. Oferta Pública – Adquisición de acciones emitidas por IEB Construcciones S.A.

Con fecha 24 de febrero de 2025, se anuncia la oferta pública de adquisición de acciones clase B emitidas por IEB Construcciones S.A. listadas en Bolsas y Mercados argentinos S.A. La Oferta fue autorizada, en sus aspectos formales, por el Directorio de la CNV mediante resolución de fecha 19 de febrero de 2025.

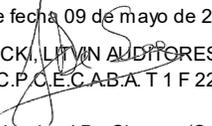
El Oferente de la OPA es Inversora Mercedes. La Oferta estará abierta por un plazo total de 10 días hábiles ("Plazo General") y, a opción del Oferente, podrá extenderse por un plazo adicional de no menos de 5 días hábiles y hasta un máximo de 10 días hábiles (el "Plazo Adicional") para que aquellos accionistas que no hubiesen aceptado la Oferta dentro del Plazo General puedan hacerlo dentro del Plazo Adicional.

30. Acontecimientos posteriores al cierre del período

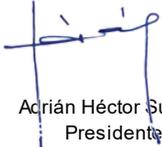
A excepción de lo mencionado en la nota 1.2. de los presentes estados financieros en relación a los nuevos proyectos con posterioridad al 31 de marzo de 2025 y hasta el 09 de mayo de 2025 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias a los mencionados que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025


LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

Introduce el texto

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de marzo de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Inversiones

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

ANEXO "C"

Emisor y Características de los valores	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor patrimonial proporcional y/o Valor registrado	Participación en los resultados del período	al 31.12.2024	
						Valor registrado	Participación en los resultados
INVERSIONES CORRIENTES							
- Activos financieros medidos a valor razonable							
Fondos Comunes de Inversión				338.614.536		-	
Fondos Comunes de Inversión de UTEs				24.455.823		26.551.470	
- Activos financieros medidos a costo amortizado				363.070.359		26.551.470	
INVERSIONES NO CORRIENTES							
- Sociedades Controladas							
AUFES.A.C.	Ordinarias	\$ 1	3.443.806	469.159.557	-	509.362.376	(167.497.448)
- Sociedades Vinculadas y Otras							
Probiar S.A.	Ordinarias	\$ 1	971.222	1.672.531.067	(154.612.881)	1.827.143.948	(1.021.813.475)
Covisur S.A.	Ordinarias	\$ 10	692.500	625.673.263	-	679.287.920	266.256.530
AEBA S.A. (a)	Ordinarias	\$ 1	450.000	481.533	-	522.796	-
Total inversiones Soc.art.33 Ley 19.550				2.767.845.420	(154.612.881)	3.016.317.040	(923.054.393)



Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de marzo de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Inversiones (Cont.)

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

ANEXO "C"

Previsión por desval. inversiones Soc.Art.33 y Otras							
AEBA S.A. (a)				(481.533)	-	(522.796)	-
Total Previsión por desvalorización inversiones Soc. Art. 33				(481.533)	-	(522.796)	-
Inversiones Soc. Art. 33				2.767.363.887	(154.612.881)	3.015.794.244	(923.054.393)
Total Inversiones				3.130.434.246	(154.612.881)	3.042.345.714	(923.054.393)

(a) Inversión valuada en cero.

Con fecha 27 de Agosto de 2015, los señores accionistas de Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A, donde la Sociedad es titular del 25% del capital accionario, resolvieron por unanimidad facultar al Señor Presidente del Directorio de la mencionada Sociedad, a suscribir los documentos necesarios con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, en representación de la Provincia, para la entrega anticipada de la Concesión a cargo de Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A., adelantando así la fecha originalmente prevista para la finalización del Contrato de Concesión, en Junio 2016. Asimismo con fecha 10 de Diciembre de 2015, Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A, procedió a suscribir un Acta de Rescisión por Mutuo Acuerdo con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 9 inciso b) del Decreto Ley N°9254/79, traspasando la concesión a Autovía del Mar S.A.


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025

IESICOM TUR ALTI TORRES S.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.D.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de marzo de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Inversiones (Cont.)

ANEXO "C"

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

Emisor	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR					INFORMACION SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES		
	Actividad principal	Ultimo Estado Contable			Participación sobre el Capital Social %	Tipo de Informe emitido por el auditor externo		
		Fecha	Capital Social	Resultados				Patrimonio
			\$	\$	\$			
INVERSIONES EN SOCIEDADES								
- Sociedades Controladas								
Semacar S.A. (E. L.) (a)	Mantenimiento Ruta Nac. Nº 3 y 205	31/12/2014	2.000.000	(23.003)	(4.921.823)	55,00	Auditoria	Abstención
AUFE S.A.C. (E.L.)	Mant. Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé	31/12/2024	4.415.136	(197.791.351)	601.486.614	78,00	Auditoria	Favorable
- Sociedades Vinculadas								
Covisar S.A.	Const.y Mantenimiento Ruta Nac. Nº 2	31/12/2024	27.700.000	1.224.766.666	2.502.693.042	25,00	Revisión Limitada	Favorable
Probiar S.A. (b)	Fabr.y comerc.de emulsiones asfálticas	31/03/2025	1.942.444	(309.225.763)	4.100.944.810	50,00	Auditoria	Favorable
AEBA SA (a)	Recolección residuos domiciliarios	31/03/2012	1.000.000	(9.074)	1.070.078	45,00	Revisión Limitada	Favorable con salvedades

(a) Inversión valuada en cero.

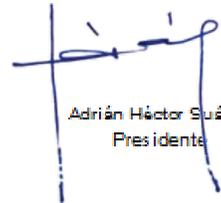
(b) Incluye los ajustes necesarios para adoptar las políticas contables a las utilizadas por la Sociedad


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025

LISICKI WITMAN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T-1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.D.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de marzo de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Participación de Uniones Transitorias de Empresas (UTEs)

ANEXO "D"

Denominación	Informe sobre el Emisor				Participación %	Participación en el Patrimonio	31.12.2024
	Actividad principal	Fecha	Resultados	Patrimonio Neto			Participación en los resultados del período Ganancia / (Pérdida)
UTE Dragados S.A.-FCC-Dycasa S.A.	Construcción cárcel de Marcos Paz (1)	31/12/2024	(5.944.338)	(150.203)	30,00	(45.061)	(1.783.301)
UTE Coarco S.A.-Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A.	Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1)	31/12/2024	(6.796.665)	(1.808.253)	35,00	(632.889)	(2.378.833)
UTE Dycasa S.A.-Covimer S.A. - Pagliara S.A.	Mejoramiento Caminos Areas Rurales - Pcia. Entre Ríos (1)	31/12/2024	(11.869.617)	(10.638.276)	50,00	(5.319.138)	(5.934.808)
UTE Techint S.A. - Dycasa S.A.	Subte H - Tramos A0, A1 y C2 (1)	31/12/2023	(1.953.348.845)	447.415.800	40,00	178.966.320	(781.339.538)
UTE Dycasa S.A. - Perales S.A.	Rehabilitación y ensanche Ruta Pcial. Nº 9. Capitán Solari. Chaco (1)	31/12/2024	(3.665.445)	(3.981.921)	50,00	(1.990.960)	(1.832.723)
UTE Dycasa S.A. Mako S.A.C.I.F.I. A.y C. - Rottio S.A.	Renovación total de la infraestructuras de vías. Bancalari - Alvear (1)	31/12/2024	(13.655.403)	(63.610.673)	50,00	(31.805.337)	(6.827.701)
UTE José Chediack S.A.I.C.A. - Dycasa S.A.	Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1)	31/12/2024	(1.270.984)	(988.249)	40,00	(395.300)	(508.394)
UTE Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - Dycasa S.A.	Ejec. de Obra CREMA recuperación y mantenimiento-Chubut. (1)	31/12/2024	(39.014.534)	18.924.885	50,00	9.462.443	(19.507.267)
UTE Supercemento - Dycasa SA- Chediack S.A.	Autovía Ruta Nacional 7 - Tramo San Andrés de Giles - Junín (1)	31/12/2023	(4.113.669)	(2.477.738)	33,33	(825.830)	(1.371.086)
UTE Dycasa S.A. Fontana Nicastro S.A.	Paso bajo a nivel Avenida Nazca y vías del FFCC San Martín (1)	31/12/2024	(695.523)	4.776.396	50,00	2.388.198	(347.762)
UTE Dycasa S.A. Afema S.A.	CREMA malla 230 Ruta 158Cba. (1)	31/12/2024	(372.815)	34.776.716	50,00	17.388.358	(186.408)
UTE Dycasa S.A. - Green S.A. - Perales S.A.	Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Mendoza (1)	31/12/2023	(83.232.428)	110.809.915	37,50	41.553.718	(31.212.161)
Total Inversiones						208.744.522	(853.229.982)

(1) Obras Finalizadas


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025

LISICKI LATIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T1 F 228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de marzo de 2025, comparativo con el ejercicio anterior.

Provisiones

ANEXO "E"

Rubros	Saldos al inicio	Efecto de la exposición a la inflación	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.03.2025 \$	Saldos al 31.12.2024 \$
Incluidas en el PASIVO Corriente						
Para gastos de mano de obra	34.708.627	(2.739.473)	(3) 12.753.653	(3) -	44.722.807	34.708.627
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en periodo garantía	6.856.190	(541.144)	(2) 263.635	(2) -	6.578.681	6.856.190
Otras	39.288.286	(3.100.935)	(1) -	(1) (8.017.861)	28.169.490	39.288.286
Provisiones en UTEs	86.487.977	(6.826.300)	(4) -	(4) -	79.661.677	86.487.977
Incluidas en el PASIVO No Corriente						
Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en periodo garantía	61.261.523	(4.835.233)	(2) 1.444.272	(2) -	57.870.562	61.261.523
Para juicios (Nota 11)	86.986.791	(6.865.670)	(5) 5.060.845	-	85.181.966	86.986.791
Total	315.589.394	(24.908.755)	19.522.405	(8.017.861)	302.185.183	315.589.394

(1) Incluido para sus fines específicos.

(2) Incluido en Anexo F - Costos Indirectos de Producción

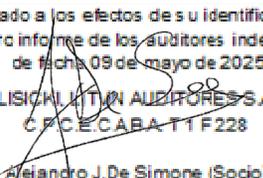
(3) Incluido en Anexo F - Otros Costos Directos - Mano de Obra

(4) Incluido en Anexo F - Costos Obra Ejecutada de Uniones Transitorias de Empresas.

(5) Incluido en Nota 18 - Otros Ingresos y Egresos, netos


Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025


LISICAL INTON AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T1 F228

Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 305 Fº 108


Adrián Héctor Suárez
Presidente

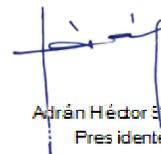
IEB CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de marzo de 2025, comparativo con el mismo período del ejercicio anterior

Información requerida por el art.64, inc.I b) de la Ley N° 19.550

Anexo "G"

Rubros	Total al 31.03.2025	Costos Indirectos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 31.03.2024
	\$	\$	\$	\$	\$
Honorarios directores y síndicos	32.648.092	-	32.648.092	-	16.407.458
Honorarios y retribución por serv.	51.586.452	-	46.353.230	5.233.222	119.587.742
Sueldos y Jornales	570.169.004	265.718.017	299.592.271	4.858.716	1.236.517.485
Cargas sociales	149.586.229	85.696.234	62.227.649	1.662.346	190.554.790
Gastos varios del personal	38.339.961	26.589.666	11.623.693	126.602	51.377.757
Impuestos, tasas y contribuciones	9.044.588	-	8.892.456	152.132	46.389.725
Impuesto a los Ingresos Brutos	16.538.419	-	-	16.538.419	94.494.065
Ret. de obra, gastos de Rep. y Mant.	1.720.374	1.720.374	-	-	14.762.450
Alquileres	15.836.399	15.836.399	-	-	34.386.498
Seguros	6.346.345	6.332.004	14.341	-	13.867.045
Servicios Varios	196.213.157	104.358.431	91.854.726	-	271.143.303
Viajes y desplazamientos	18.265.799	15.132.933	3.132.866	-	26.969.342
Deprec. Propiedades, Plantas y Eq.	65.400.897	56.617.874	8.783.023	-	115.071.434
Materiales y Repuestos	289.080.110	289.080.110	-	-	1.296.301.262
Gastos Taller de Reparación	102.516.374	102.516.374	-	-	183.225.356
Gtos de Comp. y Vs. de Oficina	25.207.147	-	20.280.827	4.926.320	41.946.124
Gastos generales de Obra	56.165.975	56.165.975	-	-	66.675.690
Otros	86.214.750	84.106.555	2.108.195	-	48.198.744
Totales al 31.03.2025	1.730.880.072	1.109.870.946	587.511.369	33.497.757	
Totales al 31.03.2024		3.019.217.818	737.270.330	111.388.122	3.867.876.270


Salvador Fornieles
Por la Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de mayo de 2025LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 228Alejandro J. De Simone (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°305 F°108

Adrán Héctor Suárez
Presidente



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de
IEB Construcciones S.A.
CUIT: 33-51629418-9
Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 986, 4° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS OBJETO DE LA REVISIÓN

Hemos revisado los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos de **IEB Construcciones S.A.**, (en adelante "la Sociedad") que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2025, los Estados de Resultados Integrales intermedio condensados, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo intermedios correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de Enero de 2025 y finalizado el 31 de Marzo de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en Notas y Anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2024 y al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Marzo de 2024 son parte integrante de los estados financieros condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

1.2 RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

La Dirección es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados financieros condensados intermedios adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("I.A.S.B.", por sus siglas en inglés), y por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas

1.3 RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión ("NIER") 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada por la F.A.C.P.C.E. a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("I.A.A.S.B.", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("I.F.A.C.", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

LISICK LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 228

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108



INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS (CONT.)

1.4 CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios adjuntos de **IEB Construcciones S.A.** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

1.5 ÉNFASIS – INCERTIDUMBRE RELACIONADA CON EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención a los usuarios de la información financiera sobre las revelaciones incluidas por la Dirección en la Nota 1.2. sobre la situación económica y financiera de la Sociedad. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar duda sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido preparados asumiendo que la Sociedad seguirá obteniendo el apoyo financiero necesario por parte de sus accionistas y del mercado financiero local para financiar las operaciones de la misma, así como la evolución positiva futura de los negocios en los próximos meses de acuerdo a los proyectos mencionados hasta el punto de considerar probable la recuperación de los activos y cancelación de los pasivos y, por ende, no incluyen los ajustes y/o reclasificaciones que pudiesen surgir de no concretarse los proyectos mencionados.

OTRAS CUESTIONES - AUDITORÍA Y REVISIÓN DE LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO/PERÍODO ANTERIOR QUE SE PRESENTAN CON FINES COMPARATIVOS

Los estados financieros de **IEB Construcciones S.A.** correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichos estados financieros el 10 de Marzo de 2025. El mismo profesional revisó los estados financieros condensados intermedios de **IEB Construcciones S.A.** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024 y expresó una conclusión no modificada sobre dichos estados financieros condensados de período intermedio el 10 de Mayo de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los Estados Financieros Condensados Intermedios de IEB Construcciones S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y por las resoluciones pertinentes de la CNV y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes; excepto el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente informe de revisión.
- b) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la reseña informativa requerida por la CNV, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c) Al 31 de Marzo de 2025, la deuda devengada en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de IEB Construcciones S.A., ascienden a \$165.931.397, los cuales no son exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2025.


LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 228
DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 305 F° 108

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sres. Accionistas de
IEB CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA
Presente.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5 del art. 294 de la Ley 19.550 hemos efectuado una revisión limitada del Estado de Situación Financiera Condensado, el Estado del Resultado Integral Condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado, el Estado de Flujo de Efectivo Condensado, la información complementaria de los Estados Financieros Condensados (Notas 1 a 30 y los Anexos C, D, E, F y G), la Reseña Informativa y el Dictamen del Auditor, que comprende el período económico intermedio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, correspondientes a Dycasa Sociedad Anónima.

Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestro trabajo se circunscribió a la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los Estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, se tomó en cuenta la revisión de los documentos arriba indicados, efectuada por los Auditores de la Sociedad, quienes emitieron su dictamen, de acuerdo con las normas para la revisión limitada de estados financieros de períodos intermedios vigentes en la República Argentina.

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y explotación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados financieros, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Se deja expresa constancia de que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 294 de la Ley 19.550. Basados en nuestra revisión y en el dictamen que emitieron los auditores externos, informamos que no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que podrían requerir los estados financieros adjuntos para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Adicionalmente, informamos que los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2025



Salvador Fornieles

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 09/05/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: IEB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-51629418-9

Fecha de Cierre: 31/03/2025

Monto total del Activo: \$25.658.602.849,00

Intervenida por: Dr. ALEJANDRO JAVIER DE SIMONE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. ALEJANDRO JAVIER DE SIMONE

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 305 F° 108

Firma en carácter de socio

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

T° 1 F° 228

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

873640

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
zsenxkki

